



Comunicado Oficial

El Consejo de Comunicación rechaza los ataques al periodista Paúl Romero, del canal Ecuavisa, en el ejercicio de sus labores. No es la primera vez que el comunicador enfrenta actos de intimidación o agravio por sus reportajes.

Recordamos al país que la libertad de expresión es un pilar fundamental de la democracia, lo que permite a los ciudadanos estar informados en temas de interés público.

El Consejo, en el ámbito de sus competencias, activa las alertas para que se inicien, de forma inmediata, acciones a través de las instituciones competentes, a favor de la protección de los derechos del mencionado periodista.